

INDOCAFE

Instituto Dominicano del Café

13 de mayo 2025

INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Estimados Señores:

INSTITUTO DOMINICANO DEL CAFE, les invita a participar al procedimiento de COMPRA MENOR, referencia No INDOCAFE-DAF-CM-2025-0006, a los fines de presentar su mejor Oferta para la ADQUISICION DE SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO (695) QUINTALES (QQ) DE FERTILIZANTES, LOS CUALES SERAN UTILIZADOS EN EL PROGRAMA DE RENOVACION DE CAFE Y PRODUCCION DE PLANTAS DE ESTA INSTITUCION.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Nos. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

La fecha límite para presentar su Oferta será el VIERNES 16 DE MAYO hasta las/10: 00 AM. El Oferente deberá entregar su Oferta en sobres cerrados, debidamente identificados con la siguiente información:

Nombre del Oferente/ Proponente responsable del Procedimiento de Selección

Nombre de la Entidad Contratante

Presentación: Oferta Técnica

Referencia del Procedimiento:

Los Oferentes presentarán su Oferta en moneda nacional (pesos dominicanos, RD\$).

Los Oferentes/Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.

INSTITUTO DOMINICANO DEL CAFE, notificará dentro de un plazo de Cinco (5) días hábiles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

TÉRMINOS DE REFERENCIA

INDOCAFE.DAF-CM-2025-0006

EL INSTITUTO DOMINICANO DEL CAFE en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No.340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), modificada por la Ley No.449-06 de fecha seis (06) de diciembre del año dos mil seis (2006), así mismo en virtud de su reglamento de aplicación decreto No.543-12 de fecha seis (06) de septiembre del año dos mil doce (2012); convoca a todos los interesados, para el proceso de ADQUISICION DE SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO (695) QUINTALES (QQ) DE FERTILIZANTES, LOS CUALES SERAN UTILIZADOS EN EL PROGRAMA DE RENOVACION DE CAFE Y PRODUCCION DE PLANTAS DE ESTA INSTITUCION.

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO.

Convocar al proceso de compra Menor relativo a la ADQUISICIÓN DE SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO (695) QUINTALES (QQ) DE FERTILIZANTES, LOS CUALES SERAN UTILIZADOS EN EL PROGRAMA DE RENOVACION DE CAFE Y PRODUCCION DE PLANTAS DE ESTA INSTITUCION., de acuerdo con las condiciones fijadas en los siguientes Términos de Referencia.

DOCUMENTOS REQUERIDOS:

Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034).

Formulario de Información Sobre el Oferente (SNCC.F.042).

Copia de Cédula de Identidad y Electoral del representante legal de la empresa.

Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033) con el formato suministrado por la entidad contratante (No Subsanable)

Certificación de impuestos al día (DGII) (No Subsanable).

Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) (No Subsanable).

Registro de Proveedor Del Estado (RPE) (No Subsanable),

Certificación de Conocimiento del Código de Ética.

Para cualquier consulta o aclaración, conforme al Cronograma de Actividades del Procedimiento de Referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Nombre: HECTOR ANTIGUA O ALBA MARIA MATEO MERCEDES

Departamento: DEPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES

Nombre de la Entidad Contratante: INSTITUTO DOMINICANO DEL CAFÉ (INDOCAFE)

Dirección: C/Nicolas Ureña de Mendoza #117, Los Prados, Santo Domingo, D.N.

Teléfono: 809-533-1984

INDOCAFE

E-mail: AMATEO@INDOCAFE.GOB.DO

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES PERIODO DE EJECUCION

PUBLICACIÓN LLAMADA A PARTICIPAR EN LA COMPRA MENOR MARTES 13 DE MAYO DEL 2025

PERIODO PARA REALIZAR CONSULTAS POR PARTE DE LOS ADQUIRIENTES DESDE EL DIA 13 DE MAYO HASTA EL DIA MIERCOLES 14 DE MAYO DEL 2025.

PLAZO PARA EMITIR RESPUESTA POR PARTE DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Y/O UNIDAD OPERATIVA COMPRAS Y CONTRATACIONES MEDIANTE CIRCULARES O ENMIENDAS DESDE EL DIA DE LA CONSULTA HASTA EL JUEVES 15 LAS 12: 30 AM

RECEPCIÓN DE PROPUESTA Y APERTURA:

"SOBRE A" Y "SOBRE B" VIERNES 16 DE MAYO 2025 HASTA LAS 10:00 AM Y APERTURA 10:30 AM

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN: VIERNES 30 DE MAYO DEL 2025

VIGENCIA DE CONTRATO 3 MESES

DESCRIPCIÓN DE LA COMPRA:

Convocar al proceso de Compra Menor para de ADQUISICION DE SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO (695) QUINTALES (QQ) DE FERTILIZANTES, LOS CUALES SERAN UTILIZADOS EN EL PROGRAMA DE RENOVACION DE CAFE Y PRODUCCION DE PLANTAS DE ESTA INSTITUCION.

Descripción Monto: UN MILLON SEISCIENTOS MIL PESOS DOMINICANOS RD\$1,600,000.00 para la ADQUISICION DE SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO (695) QUINTALES (QQ) de FERTILIZANTES, LOS CUALES SERAN UTILIZADOS EN EL PROGRAMA DE RENOVACION DE CAFE Y PRODUCCION DE PLANTAS DE ESTA INSTITUCION.

Monto RD\$ 1,600,000.00

(*) Este monto es fijo, no puede ser modificado por el oferente ya que se utilizará como monto tope.

FORMA DE PRESENTACIÓN DE OFERTA ECONÓMICA

Las Ofertas deberán ser presentadas preferiblemente en el formulario designado al efecto, (SNCC.F.033), Serán inválidas las ofertas bajo otra presentación.

Debido a la naturaleza de la adquisición, el precio fijado para los FERTILIZANTES será de RD\$ 2,300.00 por quintales (Q), para un monto total de RD\$1,600,000.00. Dicho monto no puede ser modificado por el oferente al momento de presentar la oferta económica, a fin de que este sea utilizado como monto tope para todo el fertilizante solicitado.

REQUERIMIENTOS NECESARIOS

Los participantes deberán documentar y garantizar que los fertilizantes cumplan con lo siguiente:

14-7-21+2 MG+1ZN+0.1B =

14%NITROGENO (N)

7% FOSFORO (P²O₅)

2% POTASIO (K₂O)

2% MAGNESIO (MG)

1% ZINC (Zn)

0.1% BORO (B)

EL SUMINISTRO DE FERTILIZANTES DEBE ENTREGARSE EN EL KILOMETRO 15, ESTACION EXPERIMENTAL LA CUMBRE, CARRETERA DE GURABO, SANTIAGO, R.D.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Evaluación Técnica para determinar quienes resulten habilitados bajo la modalidad de CUMPLE/NO CUMPLE basado en el formulario de inspección.
- Elegibilidad: Que el proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país, cumpliendo con la documentación requerida.
- Capacidad Técnica: Que los servicios cumplan con todas las características especificadas en las fichas o especificaciones técnicas. Igualmente, que sus ofertas se ajusten a las necesidades y los requerimientos exigidos en los términos de referencia.

INDOCAFE

- Calidad: Se utilizará la modalidad basada exclusivamente en la idoneidad del proponente y en la calidad de la propuesta técnica y los rollos de sarán al ser adquiridos.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación se hará al oferente cuya oferta haya cumplido con los criterios de calidad requeridos.

OBLIGACIONES MÍNIMAS DEL ADJUDICATARIO.

El adjudicatario, deberá cumplir con las siguientes obligaciones mínimas que deberán estar incluidas en las bases de la compra:

- a) Contar con una línea de servicios para contacto con la institución
- b) Emitir documentos de entrega y/o de recibido conforme, según corresponda.
- c) Responsabilizarse de la entrega, de acuerdo con hora/fecha.

Instituto Dominicano del Café

CONDICIONES DE PAGO

Los pagos se realizarán de **CONTRA FACTURAS CONSUMIDAS**, una vez sea recibida satisfactoriamente la factura, conforme la ejecución de adquisición con las cantidades requeridas, en un periodo de 30 a 45 días calendario.

Anexos

Formulario de Oferta Económica SNCC-F033

Formulario de Presentación de Oferta SNCC.F.034

Formulario de Información Sobre el Oferente SNCC.F.042